

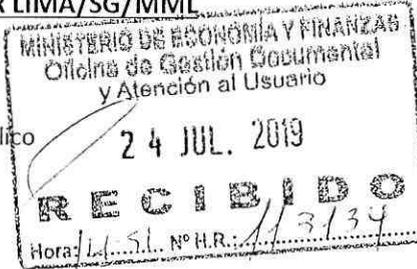


“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

Lima, 24 JUL 2019

OFICIO N° 319 -2019/SERPAR LIMA/SG/MML

Señora  
MARIA ANTONIETA ALVA LUPERDI  
Directora General de Presupuesto Público  
Ministerio de Economía y Finanzas  
Jr. Lampa N° 319 Cercado de Lima  
Presente.-



ASUNTO : INFORMACION EJECUCION PRESUPUESTARIA – I TRIMESTRE 2019  
REFERENCIA : DIRECTIVA N° 001-2010-EF/76.01  
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 010-2019-EF/51.01

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarla muy cordialmente a nombre del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, y a la vez remitir adjunto al presente, la información correspondiente a la Ejecución Presupuestaria correspondiente al I Trimestre 2019 del SERPAR LIMA, conforme a los formatos establecidos en el Cuadro N° 01/ETES Formatos para la Ejecución Presupuestaria - Directiva N° 001-2010-EF/76.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria de las Entidades de Tratamiento Empresarial, aprobada con Resolución Directoral N° 002-2010-EF/76.01, modificada con Resoluciones Directorales N° 003-2011-EF/76.01 y N° 002-2012-EF/50.01; la cual se encuentra conciliada dentro del plazo de presentación de la información financiera y presupuestaria del I Trimestre 2019, la que se estableció por única vez, hasta el día 24 de junio de 2019, conforme a lo establecido por la Directiva N° 002-2019-EF/51.01 “Lineamientos para la elaboración y presentación de la información financiera y presupuestaria mensual, trimestral y semestral de las entidades públicas y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos”, aprobada con Resolución Directoral N° 008-2019-EF/51.01, y ampliada con Resolución Directoral N° 010-2019-EF/51.01. En este sentido, remito la información presupuestaria según detalle siguiente:

- Formato 01E/ETES Ejecución de Ingresos a Nivel de Especificas del Ingreso - Por toda Fuente de Financiamiento
- Formato 01E-1/ETES Ejecución de Ingresos a Nivel de Especificas del Ingreso - Por Fuente de Financiamiento
- Formato 02E/ETES Ejecución de Egresos a Nivel de Producto, Proyecto, Actividad y Genérica del Gasto - Por toda Fuente de Financiamiento
- Formato 02E-1/ETES Ejecución de Egresos a Nivel de Producto, Proyecto, Actividad y Genérica del Gasto - Desagregado Trimestral Por Fuente de Financiamiento
- Formato 03E/ETES Ejecución del Flujo de Caja
- Formato 04E/ETES Ejecución del Presupuesto de Financiamiento por Operaciones Oficiales de Crédito y Donaciones y Transferencias
- Formato 05E/ETES Detalle de las Deudas de la Entidad
- Formato 06E/ETES Programación Trimestral de Ingresos y Gastos por Fuente de Financiamiento
- Formato 07E/ETES Ejecución de las Metas Físicas del Presupuesto Institucional

Asimismo, adjunto copia de las resoluciones que aprueban la formalización de las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático y en el nivel institucional dentro del I Trimestre 2019.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi especial consideración y respeto.

Atentamente,

Cecilia Mónica Espiche Elías  
SECRETARIA GENERAL  
Municipalidad Metropolitana de Lima

c.c. Archivo  
CEE/eqo  
N° de Folios:

SERPAR LIMA – Secretaria General  
Jr. Lampa N° 182 Cercado – Lima / Teléfono (01) 200-5455

JWP. 9943-19





“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

**INFORME N° 077-2019/SERPAR LIMA/SG/GPPM/MML**

41  
23 JUL 2019

**A :** Dra. CECILIA MONICA ESPICHE ELIAS  
SECRETARIA GENERAL

**ASUNTO :** INFORMACION EJECUCION PRESUPUESTARIA – I TRIMESTRE 2019

**REFERENCIA :** a) DIRECTIVA N° 001-2010-EF/76.01  
b) RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 010-2019-EF/51.01

**FECHA :** Lima, 19 de julio de 2019

Es grato dirigirme a su despacho con relación a la normativa de la referencia a), para remitir la Información de la ejecución presupuestaria correspondiente al I Trimestre 2019 del Servicio de Parque de Lima - SERPAR LIMA, la cual se presenta vencido el trimestre y de acuerdo al cronograma que se establezca para cada año fiscal, bajo los formatos establecidos en el Cuadro N° 01/ETES Formatos para la Ejecución Presupuestaria<sup>1</sup>; sin embargo, la normativa de la referencia b), estableció que el plazo para la presentación de la información financiera y presupuestaria del I Trimestre 2019, será por única vez, hasta el día 24 de junio de 2019, conforme a lo establecido por la Directiva N° 002-2019-EF/51.01 “Lineamientos para la elaboración y presentación de la información financiera y presupuestaria mensual, trimestral y semestral de las entidades públicas y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos”, aprobada con Resolución Directoral N° 008-2019-EF/51.01, y ampliada con Resolución Directoral N° 010-2019-EF/51.01<sup>2</sup>.

De acuerdo a lo mencionado en el párrafo precedente, corresponde remitir la información de la ejecución presupuestaria correspondiente al I Trimestre 2019 del Servicio de Parque de Lima - SERPAR LIMA, conforme a los formatos establecidos en el Cuadro N° 01/ETES Formatos para la Ejecución Presupuestaria - Directiva N° 001-2010-EF/76.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria de las Entidades de Tratamiento Empresarial, la cual se encuentra conciliada según detalle siguiente:

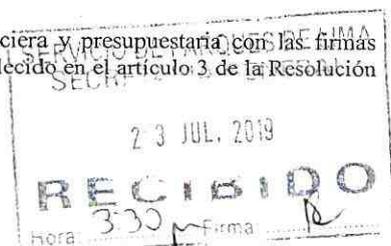
- Formato 01E/ETES Ejecución de Ingresos a Nivel de Especificas del Ingreso – Por toda Fuente de Financiamiento
- Formato 01E-1/ETES Ejecución de Ingresos a Nivel de Especificas del Ingreso - Por Fuente de Financiamiento
- Formato 02E/ETES Ejecución de Egresos a Nivel de Producto, Proyecto, Actividad y Genérica del Gasto - Por toda Fuente de Financiamiento
- Formato 02E-1/ETES Ejecución de Egresos a Nivel de Producto, Proyecto, Actividad y Genérica del Gasto - Desagregado Trimestral Por Fuente de Financiamiento
- Formato 03E/ETES Ejecución del Flujo de Caja
- Formato 04E/ETES Ejecución del Presupuesto de Financiamiento por Operaciones Oficiales de Crédito y Donaciones y Transferencias
- Formato 05E/ETES Detalle de las Deudas de la Entidad
- Formato 06E/ETES Programación Trimestral de Ingresos y Gastos por Fuente de Financiamiento
- Formato 07E/ETES Ejecución de las Metas Físicas del Presupuesto Institucional



<sup>1</sup> Artículo 15° y 16° de la Directiva N° 001-2010-EF/76.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria de las Entidades de Tratamiento Empresarial, aprobada con Resolución Directoral N° 002-2010-EF/76.01, modificada con Resoluciones Directorales N° 003-2011-EF/76.01 y N° 002-2012-EF/50.01

<sup>2</sup> Resolución Directoral N° 010-2019-EF/51.01

Artículo 1°. Ampliar el plazo para la presentación de la información financiera y presupuestaria con las firmas digitales del primer trimestre y del mes de abril del ejercicio fiscal 2019, establecido en el artículo 3 de la Resolución Directoral N° 008-2019-EF/51.01, hasta el día 24 de junio de 2019.





MUNICIPALIDAD DE  
**LIMA**



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

Asimismo, se adjunta al presente la copia de las resoluciones que aprueban la formalización de las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático y en el nivel institucional dentro del I Trimestre 2019, así como el proyecto de oficio para la remisión de la información presupuestaria a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Es lo que informo a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

*EDQ*  
.....  
ESTEBAN DANIEL QUISPE OBREGÓN  
GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y  
MODERNIZACIÓN  
**SERPAR** SERVICIOS DE  
PARQUES DE LIMA  
Municipalidad Metropolitana de Lima

FORMATO Nº 01/E/ETES

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO  
EJECUCION DEL PRESUPUESTO

PRESUPUESTO DE INGRESOS  
A NIVEL DE ESPECIFICAS DEL INGRESO - TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
AL I TRIMESTRE DEL 2019

(En Nuevos Soles)

ENTIDAD : SERVICIO DE PARQUES DE LIMA [500232]  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : ACUMULADO POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO DE TRANSACCION GENERICA SUB GENER'CA. 1 SUB GENERICA - 2 ESPECIFICA - NIVEL 1 ESPECIFICA - NIVEL 2	PRESUPUESTO 2019		EJECUCION DE LOS INGRESOS AÑO 2019				AVANCE %	
	PIA (1)	PIM (2)	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	TOTAL (3)	PIA (3)/(1)	PIM (3)/(2)
1								
1. 1								
1. 1. 6								
1. 1. 6. 1								
1. 1. 6. 1. 2								
1. 1. 6. 1. 2. 99								
1. 3								
1. 3. 1								
1. 3. 1. 9								
1. 3. 1. 9. 1								
1. 3. 1. 9. 1. 99								
1. 3. 2								
1. 3. 2. 10								
1. 3. 2. 10. 1								
1. 3. 2. 10. 1. 99								
1. 3. 3								
1. 3. 3. 3								
1. 3. 3. 3. 2								
1. 3. 3. 3. 2. 1								
1. 3. 3. 3. 2. 1. 99								
1. 3. 3. 5								
1. 3. 3. 5. 1								
1. 3. 3. 5. 1. 1								
1. 3. 3. 9								
1. 3. 3. 9. 2								
1. 3. 3. 9. 2. 9								
1. 4								
1. 4. 1								
1. 4. 1. 3								
1. 4. 1. 3. 1								
1. 4. 1. 3. 1. 1								
1. 5								
1. 5. 1								
1. 5. 1. 1								
1. 5. 1. 1. 1								
1. 5. 1. 1. 1. 1								
1. 5. 1. 1. 4								
1. 5. 1. 1. 4. 99								
1. 5. 1. 2								
1. 5. 1. 2. 2								
1. 5. 1. 2. 2. 99								
1. 5. 5								
1. 5. 5. 1								
1. 5. 5. 1. 4								
1. 5. 5. 1. 4. 2								
1. 5. 5. 1. 4. 99								
1. 9								
1. 9. 1								
1. 9. 1. 1								
1. 9. 1. 1. 1								
1. 9. 1. 1. 1. 1								
TOTAL GENERAL								

*[Firma]*  
C.C. RICARDO ACERO CARDENAS  
MAT. 38222  
Sub Gerencia de Contabilidad  
SERPAR SERVICIOS DE PARQUES DE LIMA  
Municipalidad Metropolitana de Lima

*[Firma]*  
ESTEBAN DANIEL QUISPE OBREGÓN  
GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y  
MODERNIZACIÓN  
SERPAR SERVICIOS DE PARQUES DE LIMA  
Municipalidad Metropolitana de Lima

*[Firma]*  
Cecilia Mónica Espiche Elías  
SECRETARIA GENERAL  
Municipalidad Metropolitana de Lima

FORMATO N° 01E - 1/ETES

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO  
EJECUCION DEL PRESUPUESTO

PRESUPUESTO DE INGRESOS  
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
AL I TRIMESTRE DEL 2019

(En Nuevos Soles)

ENTIDAD : SERVICIO DE PARQUES DE LIMA [500232]  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

TIPO DE TRANSACCION GENERICA SUB GENERICA - 1 SUB GENERICA - 2 ESPECIFICA - NIVEL 1 ESPECIFICA - NIVEL 2	PRESUPUESTO 2019		EJECUCION DE LOS INGRESOS AÑO 2019					AVANCE %	
	PIA (1)	PIM (2)	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IVTRIM	TOTAL (3)	PIA (3)/(1)	PIM (3)/(2)
1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS	62,946,362.00	63,122,338.00	19,976,182.38				19,976,182.38	0.3174	0.3165
1.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	9,600,000.00	9,600,000.00	1,974,654.34				1,974,654.34	0.2057	0.2057
1.1.6 CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	9,600,000.00	9,600,000.00	1,974,654.34				1,974,654.34	0.2057	0.2057
1.1.6.1 CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	9,600,000.00	9,600,000.00	1,974,654.34				1,974,654.34	0.2057	0.2057
1.1.6.1.2 OTROS APORTES	9,600,000.00	9,600,000.00	1,974,654.34				1,974,654.34	0.2057	0.2057
1.1.6.1.2.99 OTROS APORTES OBLIGATORIOS	9,600,000.00	9,600,000.00	1,974,654.34				1,974,654.34	0.2057	0.2057
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS	46,398,942.00	46,398,942.00	9,263,310.00				9,263,310.00	0.1996	0.1996
1.3.1 VENTA DE BIENES	17,003,000.00	17,003,000.00	466,749.50				466,749.50	0.0275	0.0275
1.3.1.9 VENTA DE OTROS BIENES	17,003,000.00	17,003,000.00	466,749.50				466,749.50	0.0275	0.0275
1.3.1.9.1 VENTA DE OTROS BIENES	17,003,000.00	17,003,000.00	466,749.50				466,749.50	0.0275	0.0275
1.3.1.9.1.2 VENTA DE BASES PARA LICITACION PUBLICA	3,000.00	3,000.00	0.00				0.00	0.0000	0.0000
1.3.1.9.1.2.99 OTROS BIENES	17,000,000.00	17,000,000.00	466,749.50				466,749.50	0.0275	0.0275
1.3.2 DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVAS	25,050.00	25,050.00	3,347.53				3,347.53	0.1336	0.1336
1.3.2.10 OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	25,050.00	25,050.00	3,347.53				3,347.53	0.1336	0.1336
1.3.2.10.1 OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	25,050.00	25,050.00	3,347.53				3,347.53	0.1336	0.1336
1.3.2.10.1.99 OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	25,050.00	25,050.00	3,347.53				3,347.53	0.1336	0.1336
1.3.3 VENTA DE SERVICIOS	29,370,892.00	29,370,892.00	8,793,212.97				8,793,212.97	0.2994	0.2994
1.3.3.3 SERVICIOS DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y CULTURA	21,776,458.00	21,776,458.00	7,560,619.00				7,560,619.00	0.3472	0.3472
1.3.3.3.2 SERVICIOS RECREATIVOS Y CULTURALES	21,776,458.00	21,776,458.00	7,560,619.00				7,560,619.00	0.3472	0.3472
1.3.3.3.2.1 VACACIONES ÚTILES	1,542,500.00	1,542,500.00	1,203,934.50				1,203,934.50	0.7805	0.7805
1.3.3.3.2.1.99 OTROS SERVICIOS CULTURALES Y RECREATIVOS	20,233,958.00	20,233,958.00	6,356,684.50				6,356,684.50	0.3142	0.3142
1.3.3.5 INGRESOS POR ALQUILERES	2,983,500.00	2,983,500.00	554,211.00				554,211.00	0.1858	0.1858
1.3.3.5.1 INMUEBLES Y TERRENOS	2,983,500.00	2,983,500.00	554,211.00				554,211.00	0.1858	0.1858
1.3.3.5.1.1 EDIFICIOS INSTALACIONES	2,983,500.00	2,983,500.00	554,211.00				554,211.00	0.1858	0.1858
1.3.3.9 OTROS INGRESOS POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	4,610,934.00	4,610,934.00	678,382.97				678,382.97	0.1471	0.1471
1.3.3.9.2 OTROS INGRESOS POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	4,610,934.00	4,610,934.00	678,382.97				678,382.97	0.1471	0.1471
1.3.3.9.2.9 SERVICIO A TERCEROS	4,610,934.00	4,610,934.00	678,382.97				678,382.97	0.1471	0.1471
1.5 OTROS INGRESOS	4,447,420.00	4,447,420.00	822,928.08				822,928.08	0.1850	0.1850
1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	4,113,220.00	4,113,220.00	708,725.38				708,725.38	0.1723	0.1723
1.5.1.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD FINANCIERA	520,000.00	520,000.00	118,913.28				118,913.28	0.2287	0.2287
1.5.1.1.1 INTERESES	300,000.00	300,000.00	45,110.59				45,110.59	0.1504	0.1504
1.5.1.1.1.1 INTERESES POR DEPOSITOS DISTINTOS DE RECURSOS	300,000.00	300,000.00	45,110.59				45,110.59	0.1504	0.1504
1.5.1.1.4 OTROS INTERESES	220,000.00	220,000.00	73,802.69				73,802.69	0.3355	0.3355
1.5.1.1.4.99 OTROS INTERESES	220,000.00	220,000.00	73,802.69				73,802.69	0.3355	0.3355
1.5.1.2 RENTAS DE LA PROPIEDAD REAL	3,593,220.00	3,593,220.00	589,812.10				589,812.10	0.1641	0.1641
1.5.1.2.2 DERECHOS E INGRESO POR CONCESIONES	3,593,220.00	3,593,220.00	589,812.10				589,812.10	0.1641	0.1641
1.5.1.2.2.99 OTROS DERECHOS E INGRESOS POR OTRAS	3,593,220.00	3,593,220.00	589,812.10				589,812.10	0.1641	0.1641
1.5.5 INGRESOS DIVERSOS	334,200.00	334,200.00	114,202.70				114,202.70	0.3417	0.3417
1.5.5.1 INGRESOS DIVERSOS	334,200.00	334,200.00	114,202.70				114,202.70	0.3417	0.3417
1.5.5.1.4 OTROS INGRESOS DIVERSOS	334,200.00	334,200.00	114,202.70				114,202.70	0.3417	0.3417
1.5.5.1.4.2 INGRESOS POR COSTAS PROCESALES	5,400.00	5,400.00	1,981.00				1,981.00	0.3669	0.3669
1.5.5.1.4.2.99 OTROS INGRESOS DIVERSOS	328,800.00	328,800.00	112,221.70				112,221.70	0.3413	0.3413
1.9 SALDOS DE BALANCE	2,500,000.00	2,675,976.00	7,915,289.96				7,915,289.96	3.1661	2.9579
1.9.1 SALDOS DE BALANCE	2,500,000.00	2,675,976.00	7,915,289.96				7,915,289.96	3.1661	2.9579
1.9.1.1 SALDOS DE BALANCE	2,500,000.00	2,675,976.00	7,915,289.96				7,915,289.96	3.1661	2.9579
1.9.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	2,500,000.00	2,675,976.00	7,915,289.96				7,915,289.96	3.1661	2.9579
1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	2,500,000.00	2,675,976.00	7,915,289.96				7,915,289.96	3.1661	2.9579
TOTAL GENERAL	62,946,362.00	63,122,338.00	19,976,182.38				19,976,182.38	0.3174	0.3165

  
**DR. RICARDO ACERO CARDENAS**  
 (MAT. 38222)  
 Sub Gerencia de Contabilidad  
**SERPAR** SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
 Municipalidad Metropolitana de Lima

  
**ESTEBAN DANIEL QUISPE OBREGÓN**  
 GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y  
 MODERNIZACIÓN  
**SERPAR** SERVICIOS DE PARQUES DE LIMA  
 Municipalidad Metropolitana de Lima

  
**Cecilia Mónica Espiche Elias**  
**SECRETARIA GENERAL**  
 Municipalidad Metropolitana de Lima

**FORMATO N° 01E - 2/ETES**

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO  
EJECUCION DEL PRESUPUESTO

PRESUPUESTO DE INGRESOS  
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
AL I TRIMESTRE DEL 2019

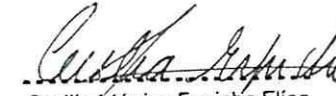
(En Nuevos Soles)

ENTIDAD : SERVICIO DE PARQUES DE LIMA [500232]  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

TIPO DE TRANSACCION GENERICA SUB GENERICA -1 SUB GENERICA -2 ESPECIFICA - NIVEL 1 ESPECIFICA - NIVEL 2	PRESUPUESTO 2019		EJECUCION DE LOS INGRESOS AÑO 2019					AVANCE %	
	PIA (1)	PIM (2)	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IVTRIM	TOTAL (3)	PIA (3)/(1)	PIM (3)/(2)
1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS	3,145.00	3,145.00	209,323.20				209,323.20	66.5575	66.5575
1 4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3,145.00	3,145.00	786.24				786.24	0.2500	0.2500
1 4. 1 DONACIONES DE CAPITAL	3,145.00	3,145.00	786.24				786.24	0.2500	0.2500
1 4. 1 3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	3,145.00	3,145.00	786.24				786.24	0.2500	0.2500
1 4. 1 3 1 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	3,145.00	3,145.00	786.24				786.24	0.2500	0.2500
1 4. 1 3 1 1 DEL GOBIERNO NACIONAL	3,145.00	3,145.00	786.24				786.24	0.2500	0.2500
1. 9. SALDOS DE BALANCE	0.00	0.00	208,536.96				208,536.96	0.0000	0.0000
1. 9. 1 SALDOS DE BALANCE	0.00	0.00	208,536.96				208,536.96	0.0000	0.0000
1. 9. 1 1 SALDOS DE BALANCE	0.00	0.00	208,536.96				208,536.96	0.0000	0.0000
1. 9. 1 1 1 SALDOS DE BALANCE	0.00	0.00	208,536.96				208,536.96	0.0000	0.0000
1. 9. 1 1 1 1 SALDOS DE BALANCE	0.00	0.00	208,536.96				208,536.96	0.0000	0.0000
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>3,145.00</b>	<b>3,145.00</b>	<b>209,323.20</b>				<b>209,323.20</b>	<b>66.5575</b>	<b>66.5575</b>

  
 CI-C. RICARDO ACERO CARDENAS  
 MAT. 38222  
 Sub Gerencia de Contabilidad  
 SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
 Municipalidad Metropolitana de Lima

  
 ESTEBAN DANIEL QUISPE OBREGÓN  
 GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y  
 MODERNIZACION  
 SERPAR SERVICIOS DE PARQUES DE LIMA  
 Municipalidad Metropolitana de Lima

  
  
 Cecilia Mónica Espiche Elías  
 SECRETARIA GENERAL  
 Municipalidad Metropolitana de Lima

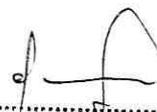
FORMATO N° 02E/ETES

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO  
EJECUCION DEL PRESUPUESTO

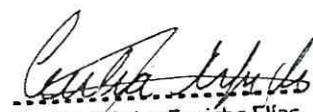
PRESUPUESTO DE EGRESOS  
A NIVEL DE PRODUCTO, PROYECTO, ACTIVIDAD Y GENERICA DEL GASTO - TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
AL I TRIMESTRE DEL 2019  
(En Nuevos Soles)

ENTIDAD : SERVICIO DE PARQUES DE LIMA [500222]

CATEGORIA PRESUPUESTARIA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD  GENERICA DEL GASTO	PRESUPUESTO 2019		EJECUCION DE LOS EGRESOS AÑO 2019				AVANCE %	
	PIA (1)	PIM (2)	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	TOTAL (3)	PIA (3)/(1)	PIM (5)/(2)
01 ACCIONES CENTRALES								
399999 SIN PRODUCTO								
500003 GESTION ADMINISTRATIVA	15,088,500	15,054,415	2,330,789			2,330,789	0.19	0.19
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES	4,269,427	2,677,446	623,140			623,140	0.15	0.23
2.2 PENSIONES Y OTRAS	50,000	50,000						
2.3 BIENES Y SERVICIOS	10,260,073	11,726,377	2,068,465			2,068,465	0.20	0.18
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		56,792						
2.5 OTROS GASTOS	300,000	333,800	130,334			130,334	0.43	0.39
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	210,000	210,000	108,830			108,830	0.52	0.52
002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS								
2260800 AMPLIACION DEL SERVICIO DE ARBORIZACION FORESTAL EN LOS DISTRITOS DEL CENTRO, SUR Y ESTE DE LIMA								
400109 AMPLIACION DE SISTEMA DE RIEGO								
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		26,400	23,160			23,160		0.88
		26,400	23,160			23,160		0.88
399999 SIN PRODUCTO								
500715 DIFUSION CULTURAL	2,614,621	2,073,746	796,913			796,913	0.30	0.38
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES	394,942	303,105	87,472			87,472	0.22	0.29
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,184,679	1,737,141	704,942			704,942	0.32	0.41
2.5 OTROS GASTOS		5,000	4,000			4,000		0.80
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	35,000	28,500	499			499	0.01	0.02
500950 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES ZONALES Y DE AREAS VERDES EN AVENIDAS	44,484,886	45,210,422	11,530,744			11,530,744	0.26	0.26
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES	9,524,929	11,384,723	3,273,210			3,273,210	0.34	0.29
2.2 PENSIONES Y OTRAS	60,000	60,000						
2.3 BIENES Y SERVICIOS	33,425,957	32,112,599	7,976,334			7,976,334	0.24	0.25
2.5 OTROS GASTOS	100,000	290,000	281,200			281,200	2.81	0.94
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,374,000	1,354,100						
500991 OBLIGACIONES FORTALECIMIENTALES	760,500	760,500	166,451			166,451	0.22	0.22
2.2 PENSIONES Y OTRAS	760,500	760,500	166,451			166,451	0.22	0.22
TOTAL ENTIDAD	62,849,507	63,125,483	15,448,057			15,448,057	0.25	0.24

  
CPC. RICARDO ACERO CARDENAS  
MAT. 38222  
Sub Gerencia de Contabilidad  
SERPAR SERVICIOS DE PARQUES DE LIMA  
Municipalidad Metropolitana de Lima

  
ESTEBAN DANIEL QUISPE OBREGÓN  
GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y  
MODERNIZACIÓN  
SERPAR SERVICIOS DE PARQUES DE LIMA  
Municipalidad Metropolitana de Lima

  
SERPAR SERVICIOS DE PARQUES DE LIMA  
Cecilia Mónica Espiche Elías  
SECRETARIA GENERAL  
Municipalidad Metropolitana de Lima

FORMATO N° 02E - I/ETES

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO  
EJECUCION DEL PRESUPUESTO

PRESUPUESTO DE EGRESOS  
A NIVEL DE PRODUCTO, PROYECTO, ACTIVIDAD Y GENERICA DEL GASTO - DESAGREGADO TRIMESTRAL  
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
AL I TRIMESTRE DEL 2019  
(En Nuevos Soles)

ENTIDAD : SERVICIO DE FARQUES DE LIMA [500232]  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CATEGORIA PRESUPUESTARIA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD  GENERICA DEL GASTO	PRESUPUESTO 2019		PRESUPUESTO DE EGRESOS AÑO 2019					AVANCE %	
	PIA (1)	PIM (2)	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL (3)	PIA (3)/(1)	PIM (3)/(2)
9001 ACCIONES CENTRALES									
3999999 SIN PRODUCTO									
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	15,086,355	15,051,270	2,930,789				2,930,789	0.19	0.19
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES	4,289,427	2,677,446	623,140				623,140	0.15	0.23
2.2 PENSIONES Y OTRAS	50,000	50,000	0				0	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	10,256,928	11,723,232	2,068,485				2,068,485	0.20	0.18
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	56,792	0				0	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	300,000	333,800	130,334				130,334	0.43	0.39
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	210,000	210,000	108,830				108,830	0.52	0.52
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS									
2290800 AMPLIACION DEL SERVICIO DE ARBORIZACION FORESTAL EN LOS DISTRITOS DEL CENTRO, SUR Y ESTE DE LIMA									
400109 AMPLIACION DE SISTEMA DE RIEGO		26,400	23,160				23,160		0.88
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		26,400	23,160				23,160		0.88
3999999 SIN PRODUCTO									
500715 DIFUSION CULTURAL	2,614,621	2,073,746	796,913				796,913	0.30	0.38
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES	394,942	303,105	87,472				87,472	0.22	0.29
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,184,679	1,737,141	704,942				704,942	0.32	0.41
2.5 OTROS GASTOS	0	5,000	4,000				4,000	0.00	0.80
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	35,000	28,500	499				499	0.01	0.02
500950 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES ZONALES Y DE AREAS VERDES EN AVENIDAS	44,484,886	45,210,422	11,530,744				11,530,744	0.26	0.26
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES	9,524,929	11,384,723	3,273,210				3,273,210	0.34	0.29
2.2 PENSIONES Y OTRAS	60,000	60,000	0				0	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	33,425,957	32,112,599	7,976,334				7,976,334	0.24	0.25
2.5 OTROS GASTOS	100,000	299,000	281,200				281,200	2.81	0.94
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,374,000	1,354,100	0				0	0.00	0.00
500991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	760,500	760,500	166,451				166,451	0.22	0.22
2.2 PENSIONES Y OTRAS	760,500	760,500	166,451				166,451	0.22	0.22
TOTAL ENTIDAD	62,946,362	63,122,338	15,448,057				15,448,057	0.25	0.24

*[Signature]*  
CFC. RICARDO ACERO CARDENAS  
MAT. 38222  
Sub Gerencia de Contabilidad  
SERPAR SERVICIOS DE  
PARQUES DE LIMA  
Municipalidad Metropolitana de Lima

*[Signature]*  
ESTEBAN DANIEL QUISPE OBREGÓN  
GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y  
MODERNIZACIÓN  
SERPAR SERVICIOS DE  
PARQUES DE LIMA  
Municipalidad Metropolitana de Lima

*[Signature]*  
Cecilia Mónica Espiche Elías  
SECRETARIA GENERAL  
Municipalidad Metropolitana de Lima

**FORMATO N° 02E - 1/ETES**

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO  
EJECUCION DEL PRESUPUESTO

PRESUPUESTO DE EGRESOS  
A NIVEL DE PRODUCTO, PROYECTO, ACTIVIDAD Y GENERICA DEL GASTO - DESAGREGADO TRIMESTRAL  
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
AL I TRIMESTRE DEL 2019  
(En Nuevos Soles)

ENTIDAD : SERVICIO DE PARQUES DE LIMA [500232]  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

CATEGORIA PRESUPUESTARIA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD  GENERICA DEL GASTO	PRESUPUESTO 2019		PRESUPUESTO DE EGRESOS AÑO 2019					AVANCE %	
	PIA (1)	PIM (2)	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL (3)	PIA (3)/(1)	PIM (3)/(2)
S001 ACCIONES CENTRALES									
3999999 SIN PRODUCTO									
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	3,145	3,145	0				0	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,145	3,145	0				0	0.00	0.00
<b>TOTAL ENTIDAD</b>	<b>3,145</b>	<b>3,145</b>	<b>0</b>				<b>0</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

*[Firma]*  
CFC. RICARDO ACERO CARDENAS  
MAT. 38222  
Sub Gerencia de Contabilidad  
**SERPAR** SERVICIOS DE  
PARQUES DE LIMA  
Municipalidad Metropolitana de Lima

*[Firma]*  
ESTEBAN DANIEL QUISPE OBREGÓN  
GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y  
MODERNIZACIÓN  
**SERPAR** SERVICIOS DE  
PARQUES DE LIMA  
Municipalidad Metropolitana de Lima

*[Firma]*  
**SERPAR** SERVICIOS DE  
PARQUES DE LIMA  
Cecilia Monica Espiche Elías  
SECRETARIA GENERAL  
Municipalidad Metropolitana de Lima

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO  
EJECUCION DEL PRESUPUESTO

FLUJO DE CAJA  
AL I TRIMESTRE DEL 2019

(En Nuevos Soles)

ENTIDAD : SERVICIO DE PARQUES DE LIMA [500232]

RUBROS	PRESUPUESTO 2019		EJECUCION DEL FLUJO DE CAJA - AÑO 2019				
	PIA (1)	PIM (2)	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
<b>I INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>60,449,507</b>	<b>60,440,507</b>	<b>12,079,665</b>	-	-	-	<b>12,079,665</b>
1.1. Venta de Bienes	17,003,000	17,003,000	466,750	-	-	-	466,750
1.2. Prestación de Servicios	29,370,892	29,370,892	8,133,593	-	-	-	8,133,593
1.3. Rentas de la Propiedad							
1.3.1 De la Propiedad Financiera	520,000	520,000	45,111	-	-	-	45,111
1.3.2 Otros 1/	3,593,220	3,593,220	663,615	-	-	-	663,615
....							
1.4. Otros Ingresos Corrientes 1/	359,250	359,250	795,943	-	-	-	795,943
1.4.1 Derechos y Tasas Administrativas	25,050	25,050	792,596	-	-	-	792,596
1.4.2 Ingresos Diversos	334,200	334,200	3,348	-	-	-	3,348
1.5. Transferencias 2/	3,145	3,145	-	-	-	-	-
1.6. Impuestos (Tributos)	9,600,000	9,600,000	1,974,654	-	-	-	1,974,654
1.6.1. I.G.V.							
1.6.2. Otros Aportes Obligatorios	9,600,000	9,600,000	1,974,654	-	-	-	1,974,654
<b>II EGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>61,330,507</b>	<b>61,506,483</b>	<b>15,479,633</b>	-	-	-	<b>15,479,633</b>
2.1. Personal y Obligaciones Sociales	14,189,298	14,365,274	5,436,041	-	-	-	5,436,041
2.2. Obligaciones Previsionales	870,500	870,500	-	-	-	-	-
2.3. Bienes y Servicios	45,870,709	45,576,117	9,820,151	-	-	-	9,820,151
2.4. Otros Gastos Corrientes 1/	400,000	637,800	223,440	-	-	-	223,440
.....							
2.5. Impuestos							
2.5.1. Por cuenta propia							
2.5.2. Por cuenta de terceros							
I.G.V.							
Otros Impuestos							
2.6. Gastos Financieros							
2.7. Gastos de Ejercicios Anteriores 3/							
2.8. Donaciones y Transferencias		56,792					
<b>III SALDO OPERATIVO</b>	<b>-881,000</b>	<b>-1,056,976</b>	<b>3,399,968</b>	-	-	-	<b>3,399,968</b>
<b>IV GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>1,619,000</b>	<b>1,619,000</b>	<b>132,489</b>	-	-	-	<b>132,489</b>
4.1 Inversiones							
4.2 Inversiones Financieras							
4.3 Otros Gastos de Capital	1,619,000	1,619,000	132,489	-	-	-	132,489
4.4. Gastos de Ejercicios Anteriores 4/							
<b>V INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-	-	-	-	-
5.1 Ventas de activos							
5.2 Otros Ingresos de Capital							
5.2.1 Aportes de Capital							
5.2.2 Otros 1/							
....							
<b>VI SALDO ECONOMICO</b>	<b>-2,500,000</b>	<b>-2,675,976</b>	<b>3,532,457</b>	-	-	-	<b>3,532,457</b>
<b>VII FINANCIAMIENTO NETO</b>			-	-	-	-	-
6.1. Operaciones Oficiales de Crédito 5/							
6.2. Servicio de la deuda 6/							
6.2.1 Amortización de la Deuda							
6.2.2 Intereses y Cargos de la Deuda							
6.2.3 Gastos de Ejercicios Anteriores 7/							
<b>SALDO NETO DE CAJA</b>	<b>-2,500,000</b>	<b>-2,675,976</b>	<b>3,532,457</b>	-	-	-	<b>3,532,457</b>
<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>2,500,000</b>	<b>2,675,976</b>	<b>8,123,827</b>				<b>8,123,827</b>
<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4,591,370</b>				<b>4,591,370</b>

1/ Detallar Otros (por cada uno de los conceptos que lo conforman)

2/ Corresponde a Donaciones y Transferencias

3/ Corresponde a pagos de gastos corrientes que hayan sido devengados en ejercicios anteriores.

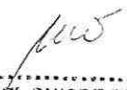
4/ Corresponde a pagos de gastos de capital que hayan sido devengados en ejercicios anteriores.

5/ Corresponde a los Desembolsos por préstamos de fuente interna y externa

6/ Corresponde a pagos por la amortización de las deudas provenientes de operaciones de crédito efectuadas con instituciones, organismos internacionales y gobiernos extranjeros, así como las asignaciones de Líneas de Crédito.

7/ Corresponde a pagos del servicio de la deuda que hayan sido devengados en ejercicios anteriores

  
C/O. RICARDO ACERO CARDENAS  
MAT. 38222  
Sub Gerencia de Contabilidad  
SERPAR SERVICIOS DE  
PARQUES DE LIMA  
Municipalidad Metropolitana de Lima

  
ESTEBAN DANIEL QUISPE OBREGÓN  
GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y  
MODERNIZACIÓN  
SERPAR SERVICIOS DE  
PARQUES DE LIMA  
Municipalidad Metropolitana de Lima

  
Cecilia Mónica Espiche Elías  
SECRETARIA GENERAL  
SERPAR SERVICIOS DE  
PARQUES DE LIMA  
Municipalidad Metropolitana de Lima

**FORMATO N° 04 E/ETES**

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO  
EJECUCION DEL PRESUPUESTO

FINANCIAMIENTO POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO Y DONACIONES Y TRANSFERENCIAS  
AL I TRIMESTRE DE 2019

ENTIDAD : SERVICIO DE PARQUES DE LIMA [50C232]

ENTIDAD ACREEDORA	DESTINO DEL DESEMBOLSO	DISPOSITIVO LEGAL		MONTO AUTORIZADO			DESEMBOLSO								AVANCE % (3) = (2) / (1)		
		N°	FECHA	MONEDA ORIGEN	TOTAL		I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE		US\$	SI/	
					US\$	SI/	US\$	SI/	US\$	SI/	US\$	SI/					
A	FINANCIAMIENTO																
I	OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO EXTERNO																
II	OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO INTERNO																
B	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS																
I	DONACIONES																
II	TRANSFERENCIAS																
C	TOTAL (A+B)																

No se dispone de Operaciones Oficiales de Credito, y Donaciones y Transferencias  
FORMATO NO APLICABLE AL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

En la columna de moneda de origen sólo se debe consignar información cuando el financiamiento haya sido concertado en moneda diferente al US\$ y/o SI/

NOTA:

→ Todos los conceptos aplicables deben ser llenados

**FORMATO Nº 05E / ETES**

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO  
EJECUCION DEL PRESUPUESTO

DETALLE DE LAS DEUDAS DE LA ENTIDAD  
AL I TRIMESTRE DEL 2019  
(En Nuevos Soles)

ENTIDAD : SERVICIO DE PARQUES DE LIMA [500232]

CONCEPTO	CUENTAS POR PAGAR AL 31-12 (AÑO ANTERIOR) (1)	CUENTAS POR PAGAR AL I TRIMESTRE 2019 (2)	DIFERENCIAS (3) = (2) - (1)	COMENTARIO DEL INCREMENTO DE LA DEUDA
<b>I CUENTAS POR PAGAR (1)</b>	<b>8,094,180</b>	<b>7,272,264</b>	<b>821,916</b>	
SUNAT	85,373	6,910	-78,463	
Aduanas				
Essalud (IPSS)	89,623	262	-89,361	
Comp.Tiempo Serv.(CTS)				
Ex-COLFONAVI				
Proveedores	3,213,035	3,107,351	-105,684	
Personal	1,638,948	1,557,933	-81,015	
Otros 2/	3,067,201	2,599,808	-467,393	
AFP	52,160	127	-52,033	
ONP	76,857	215	-76,642	
Tributos Municipales	2,450	11,467	9,017	Tributos Municipales al II Trimestre 2019
Obligaciones Previsionales	673,141	419,932	-253,209	
Sentencias Judiciales	1,749,581	1,749,581	0	
Otros	513,011	418,486	-94,525	
.....				
<b>II SERVICIO DE LA DEUDA (3)</b>				
<b>2.1. Endeudamiento Externo</b>				
Largo Plazo				
Amortización				
Intereses y cargos de la Deuda				
Corto Plazo				
Amortización				
Intereses y Cargos de la Deuda				
<b>2.2. Endeudamiento Interno</b>				
Largo Plazo				
Amortización				
Intereses y cargos de la Deuda				
Corto Plazo				
Amortización				
Intereses y cargos de la Deuda				
<b>TOTAL (I + II)</b>	<b>8,094,180</b>	<b>7,272,264</b>	<b>821,916</b>	

(1) CORRESPONDE A GASTOS POR LA AMORTIZACION DE LAS DEUDAS PROVENIENTES DE OPERACIONES CORRIENTES

(2) DEBERA DETALLAR EL RUBRO OTROS POR CADA UNO DE LOS CONCEPTOS QUE LO CONFORMAN

(3) CORRESPONDE A GASTOS POR LA AMORTIZACION DE LAS DEUDAS PROVENIENTES DE OPERACIONES DE CRÉDITO EFECTUADAS CON INSTITUCIONES, ORGANISMOS INTERNACIONALES Y GOBIERNOS EXTRANJEROS, ASÍ COMO LAS ASIGNACIONES DE LÍNEAS DE CRÉDITO.

NOTA:

- Todos los conceptos aplicables deben ser llenados

  
.....  
CFC. RICARDO ACERO CARDENAS  
MAT. 36222  
Sub Gerencia de Contabilidad  
SERPAR SERVICIO DE  
PARQUES DE LIMA  
Municipalidad Metropolitana de Lima

  
.....  
ESTEBAN DANIEL QUISPE OBREGÓN  
CERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y  
MODERNIZACIÓN  
SERPAR SERVICIOS DE  
PARQUES DE LIMA  
Municipalidad Metropolitana de Lima

  
.....  
SERPAR SERVICIO DE  
PARQUES DE LIMA  
Cecilia Mónica Espiche Elías  
SECRETARIA GENERAL  
Municipalidad Metropolitana de Lima

**FORMATO N° 06E/ETES**

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO  
EJECUCION DEL PRESUPUESTO**

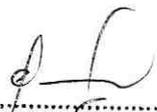
**PROGRAMACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS  
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
AL I TRIMESTRE DEL 2019**

(En Nuevos Soles)

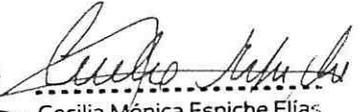
ENTIDAD : SERVICIO DE PARQUES DE LIMA [500232]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

TIPO DE TRANSACCION GENERICA	PRESUPUESTO 2019		PROGRAMACION TRIMESTRAL DEL PRESUPUESTO					SALDOS	
	PIA (1)	PIM (2)	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IVTRIM	TOTAL (3)	PIA (3)-(1)	PIM (3)-(2)
<b>INGRESOS</b>									
1. 1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	9,600,000	9,600,000	2,400,000				2,400,000	-7,200,000	-7,200,000
1. 3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	46,398,942	46,398,942	12,886,077				12,886,077	-33,512,865	-33,512,865
1. 5 OTROS INGRESOS	4,447,420	4,447,420	1,059,655				1,059,655	-3,387,765	-3,387,765
1. 9 SALDO DE BALANCE	2,500,000	2,675,976	2,675,976				2,675,976	175,976	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>62,946,362</b>	<b>63,122,338</b>	<b>19,021,708</b>				<b>19,021,708</b>	<b>-43,924,654</b>	<b>-44,100,630</b>
<b>EGRESOS</b>									
2. 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	14,189,298	14,365,274	3,700,000				3,700,000	-10,489,298	-10,665,274
2. 2 PENSIONES Y PRESTACIONES SOCIALES	870,500	870,500	191,250				191,250	-679,250	-679,250
2. 3 BIENES Y SERVICIOS	45,867,564	45,572,972	11,200,000				11,200,000	-34,667,564	-34,372,972
2. 4 DONACIONES Y TRANSF. A GOB. EXTRANJ., ORG. INT. Y UNID. GOBIERNO	0	56,792	56,792				56,792	56,792	0
2. 5 OTROS GASTOS	400,000	637,800	110,000				110,000	-290,000	-527,800
2. 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,619,000	1,619,000	380,000				380,000	-1,239,000	-1,239,000
2. 7 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS									
2. 8 SERVICIO DE LA DEUDA									
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>62,946,362</b>	<b>63,122,338</b>	<b>15,638,042</b>				<b>15,638,042</b>	<b>-47,308,320</b>	<b>-47,484,296</b>

  
 CFC. RICARDO ACERO CARDENAS  
 MAT. 38242  
 Sub Gerencia de Contabilidad  
**SERPAR** SERVICIOS DE  
 PARQUES DE LIMA  
 Municipalidad Metropolitana de Lima

  
 ESTEBAN DANIEL QUISPE OBREGÓN  
 GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y  
 MODERNIZACIÓN  
**SERPAR** SERVICIOS DE  
 PARQUES DE LIMA  
 Municipalidad Metropolitana de Lima

  
  
 Cecilia Mónica Espiche Elías  
**SECRETARIA GENERAL**  
 Municipalidad Metropolitana de Lima

**FORMATO N° 06E/ETES**

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO  
EJECUCION DEL PRESUPUESTO

PROGRAMACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS  
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
AL I TRIMESTRE DEL 2019

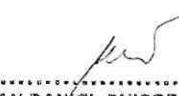
(En Nuevos Soles)

ENTIDAD : SERVICIO DE PARQUES DE LIMA [500232]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

TIPO DE TRANSACCION GENERICA	PRESUPUESTO 2019		PROGRAMACION TRIMESTRAL DEL PRESUPUESTO					SALDOS	
	PIA (1)	PIM (2)	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IVTRIM	TOTAL (3)	PIA (3)-(1)	PIM (3)-(2)
<b>INGRESOS</b>									
1 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3,145	3,145	786				786	-2,359	-2,359
1 9 SALDO DE BALANCE							0	0	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3,145</b>	<b>3,145</b>	<b>786</b>				<b>786</b>	<b>-2,359</b>	<b>-2,359</b>
<b>EGRESOS</b>									
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES							0	0	0
2 2 PENSIONES Y PRESTACIONES SOCIALES							0	0	0
2 3 BIENES Y SERVICIOS	3,145	3,145					0	-3,145	-3,145
2 4 DONACIONES Y TRANSF. A GOB. EXTRANJ., ORG. INT. Y UNID. GOBIERNO							0	0	0
2 5 OTROS GASTOS							0	0	0
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS							0	0	0
2 7 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS							0	0	0
2 8 SERVICIO DE LA DEUDA							0	0	0
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>3,145</b>	<b>3,145</b>	<b>0</b>				<b>0</b>	<b>-3,145</b>	<b>-3,145</b>

  
**CFO. RICARDO ACERO CARDENAS**  
 MAT. 38822  
 Sub Gerencia de Contabilidad  
**SEPP** SERVICIOS DE  
 PARQUES DE LIMA  
 Municipalidad Metropolitana de Lima

  
**ESTEBAN DANIEL QUISPE OBREGÓN**  
 GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y  
 MODERNIZACIÓN  
**SEPP** SERVICIOS DE  
 PARQUES DE LIMA  
 Municipalidad Metropolitana de Lima

  
**Cecilia Mónica Espiche Elias**  
**SECRETARIA GENERAL**  
 Municipalidad Metropolitana de Lima

FORMATO N° 07E/ETES

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO  
EJECUCION DEL PRESUPUESTO

EJECUCION DE LAS METAS FISICAS DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL  
AL I TRIMESTRE DEL 2019

ENTIDAD : SERVICIO DE PARQUES DE LIMA [500232]

CADENA PROGRAMÁTICA  CP. PRD/PRY ACT/ACIOBR FN DIVFN GRPFN  FINALIDAD	META ANUAL				EJECUCION DE LA META			
	PRESUPUESTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		PROGRAMADO AL TRIMESTRE (b)	EJECUTADO AL TRIMESTRE (c)	AVANCE %	
			PIA	PROGRAMADO ANUAL (a)			RESPECTO AL ANUAL (d) = c/a	RESPECTO AL TRIMESTRAL (d) = c/b
ACCIONES CENTRALES 3999999. SIN PRODUCTO 5000003. GESTION ADMINISTRATIVA 17. AMBIENTE 006. GESTION 0006. ASESORAMIENTO Y APOYO 0000089 ADMN-ISTRACION Y SUPERVISION	13,905,695	ACCION	13,813	13,813	3,261	6,175	44.70%	188.36%
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP) 3999999. SIN PRODUCTO 5000715. DIFUSION CULTURAL 21. CULTURA Y DEPORTE 045. CULTURA 0100. PROMOCION Y DESARROLLO CULTURAL 0053201 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	2,465,235	ACCION	1,539	1,539	399	334	21.70%	63.71%
5000950. MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES ZONALES 17. AMBIENTE 055. GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL 0125. CONSERVACION Y AMPLIACION DE AREAS VERDES 0001040 MANTENIMIENTO Y DEPORTIVAS	45,967,653	HECTAREA	247	247	247	247	100.00%	100.00%
5000991. OBLIGACIONES PREVISIONALES 24. PREVISION SOCIAL 052. PREVISION SOCIAL 0116. SISTEMAS DE PENSIONES 0001153 PAGC DE PENSIONES	760,500	PERSONAS	40	40	41	39	97.50%	95.12%
2290800. AMPLIACION DEL SERVICIO DE ARBORIZACION FORESTAL EN LOS DISTRITOS 4000109. AMPLIACION DE SISTEMA DE RIEGO 055. GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL 0125. CONSERVACION Y AMPLIACION DE AREAS VERDES 0023796 HABILITACION AREAS VERDES	26,400	PLANTAS	0	11,600	0	11,600	100.00%	0.00%
<b>TOTAL ENTIDAD</b>	<b>63,125,483</b>		<b>15,639</b>	<b>27,239</b>	<b>3,948</b>	<b>18,395</b>	<b>67.53%</b>	<b>0.00%</b>

*Esteban Daniel Quispe Obregón*  
ESTEBAN DANIEL QUISPE OBREGÓN  
GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y  
MODERNIZACIÓN  
**SERPAR** SERVICIOS DE  
PARQUES DE LIMA  
Municipalidad Metropolitana de Lima



*Cecilia Mónica Espiche Elías*  
Cecilia Mónica Espiche Elías  
SECRETARIA GENERAL

Municipalidad Metropolitana de Lima

SGSTI



MUNICIPALIDAD DE LIMA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"



RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL Nº 052 -2019

Lima, 31 de Enero del 2019

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

Visto: El Informe N° 013-2019/SERPAR LIMA/SG/GPPM/MML de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización e Informe N° 058-2019/SERPAR LIMA/SG/GPPM/SGPRE/MML de la Sub. Gerencia de Presupuesto;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Secretaria General N° 341-2018, de fecha 28 de diciembre del 2018, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Gastos del año fiscal 2019, del Servicio de Parques de Lima;



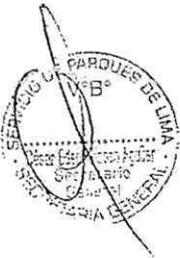
Que, mediante Informe N° 013-2019/SERPAR LIMA/SG/GPPM/MML, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, propone formalizar la Primera Modificación Presupuestal a Nivel Funcional Programático entre las Actividades: 5.000003 Gestión Administrativa, 5.000950 Mantenimiento y Conservación de Parques Zonales, 5.000715 Difusión y Cultura; así como del Proyecto N° 2.290800 Ampliación del Servicio de Arborización Forestal Centro, Sur y Este de Lima Metropolitana, Provincia de Lima – Lima, por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, lo que permitirá cumplir con las metas y objetivos institucionales;



Que, el Numeral 47.2 del Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, concordado con el Numeral 19.3 del Artículo 19° del TUO de la Directiva N° 001-2010-EF/76.01, aprobada mediante la Resolución Directoral N° 002-2010-EF/76.01, modificada mediante Resolución Directoral N° 003-2011-EF/76.01 y N° 002-2012-EF/50.01; establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, se aprueban mediante Resolución del Titular de la Entidad a propuesta de la Oficina de Presupuesto, o la que haga sus veces;



Que, el Numeral 30.1, del Artículo 30° de la Directiva N° 001-2019-EF/50.01: Directiva para la Ejecución Presupuestaria, establece la formalización de las notas de modificaciones presupuestarias mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes;



Con el visado de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Gerencia de Administración y Finanzas y la Gerencia de Asesoría Jurídica;

**MODIFICACION INTERNA - ANEXO N° 1**

FF	:	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
FUNCION	:	17 AMBIENTE		
PROGRAMA	:	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL		
SUB. PROGRAMA	:	0125 CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO	ANULACIONES	CREDITOS
PROYECTO		2.290800 AMPLIACION DEL SERVICIO DE ARBORIZACION FORESTAL CENTRO, SUR Y ESTE DE LIMA METROPOLITANA, PROVINCIA DE LIMA - LIMA	0	26,400
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	26,400
		2.6.8.1.4.3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		26,400

FF	:	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
FUNCION	:	17 AMBIENTE		
PROGRAMA	:	006 GESTION		
SUB. PROGRAMA	:	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	ANULACIONES	CREDITOS
ACTIVIDAD		000003 GESTION ADMINISTRATIVA	167,533	753,301
		2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,100	0
		2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	2,100	
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	157,433	745,301
		2.3.1.2.1.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		387,459
		2.3.2.4.1.5 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	9,000	
		2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS		254,057
		2.3.2.5.1.99 DE OTROS BIENES Y ACTIVOS		28,100
		2.3.2.2.2.3 SERVICIO DE INTERNET		15,277
		2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	148,433	
		2.3.2.8.1.5 VACACIONES TRUNCAS DE CAS		65,408
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8,000	8,000
		2.6.3.2.3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES		8,000
		2.6.6.1.3.2 SOFTWARES	8,000	

FF	:	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
FUNCION	:	17 AMBIENTE		
PROGRAMA	:	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL		
SUB. PROGRAMA	:	0125 CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO	ANULACIONES	CREDITOS
ACTIVIDAD		000950 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES	705,811	133,809
		2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	2,100
		2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD		2,100
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	679,411	131,709
		2.3.1.99.1.2 PRODUCTOS QUIMICOS		525
		2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	276,952	
		2.3.1.2.1.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	382,459	
		2.3.1.6.1.3 DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS	20,000	
		2.3.2.4.1.3 DE VEHICULOS		9,000
		2.3.1.6.1.1 DE VEHICULOS		20,000
		2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS		28,993
		2.3.2.8.1.5 VACACIONES TRUNCAS DE CAS		73,191
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	26,400	0
		2.6.3.2.5.2 EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO	26,400	

FF	:	21 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
FUNCION	:	17 CULTURA Y DEPORTE		
PROGRAMA	:	045 CULTURA		
SUB. PROGRAMA	:	0100 PROMOCION Y DESARROLLO CULTURAL	ANULACIONES	CREDITOS
ACTIVIDAD		000715 DIFUSION Y CULTURA	50,000	9,834
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	50,000	9,834
		2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	50,000	
		2.3.2.8.1.5 VACACIONES TRUNCAS DE CAS		9,834
<b>TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>			<b>923,344</b>	<b>923,344</b>





**RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 080 -2019**

Lima, 07 de Marzo del 2019

**LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES  
HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN**

Visto: El Informe N° 027-2019/SERPAR LIMA/SG/GPPM/MML de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización e Informe N° 0159-2019/SERPAR LIMA/SG/GPPM/SGPRE/MML de la Sub. Gerencia de Presupuesto;

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución de Secretaria General N° 341-2018, de fecha 28 de diciembre del 2018, se aprobaron los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Gastos del Año Fiscal 2019; del Servicio de Parques de Lima;

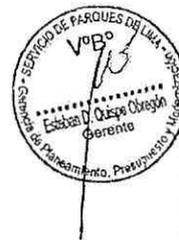
Que, mediante Informe N° 027-2019/SERPAR LIMA/SG/GPPM/MML, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, propone la formalización de las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel funcional programático entre las actividades: 5.000003 Gestión Administrativa, 5.000950 Mantenimiento y Conservación de Parques Zonales y 5.000715 Difusión y Cultura, por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales;

Que, el numeral 40.2 del artículo 40, del TUO de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobada por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, en concordancia con el numeral 19.3 del artículo 19 del TUO de la Directiva N° 001-2010-EF/76.01: Directiva para la Ejecución Presupuestaria de las Entidades de Tratamiento Empresarial, aprobada mediante la Resolución Directoral N° 002-2010-EF/76.01 y modificada mediante Resoluciones Directorales N° 003-2011-EF/76.01 y N° 002-2012-EF/50.01; establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, se aprueban mediante Resolución del Titular de la Entidad a propuesta de la Oficina de Presupuesto, o la que haga sus veces;

Que, se expide la presente Resolución a fin de formalizar las modificaciones presupuestales efectuadas en el nivel funcional programático, durante el mes de febrero del año 2019, sin que ello signifique la conformidad sobre su ejecución, la cual se encuentra sujeta a control posterior; siendo responsabilidad de los órganos ejecutores, de acuerdo a los alcances establecidos en el Reglamento de Organización y Funciones del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, aprobado con Ordenanza N° 1955 de fecha 11.05.2016.

Que, de conformidad con el literal e) del artículo 12 del Reglamento de Organización y Funciones de SERPAR LIMA, aprobado por Ordenanza N° 1955 de fecha 11.05.2016, y el numeral 40.2 del artículo 40, del TUO de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Con el visado de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Gerencia de Administración y Finanzas y la Gerencia de Asesoría Jurídica;



# ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO- 2019  
(EN NUEVOS SOLES)

GRUPO : 14 ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES  
PLIEGO : 02 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA [500232]

RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL: 080-2019

CATEGORIA PRESUPUESTALES PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / OBRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			MODIFICACIONES		
	CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
<b>ACCIONES CENTRALES</b>						
3999999 SIN PRODUCTO						
500003 GESTION ADMINISTRATIVA	5	2	1	0	1,134,941	0
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	297,508	0	0
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	5	32,800	0	0
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)</b>						
3999999 SIN PRODUCTO						
5000716 DIFUSION CULTURAL	5	2	1	0	96,267	0
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	246,000	0
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	5	4,000	0	0
5000950 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES	5	2	1	1,231,208	0	0
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	271,503	0
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	5	183,200	0	0
<b>TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>				<b>1,748,716</b>	<b>1,748,716</b>	<b>1,748,716</b>
<b>TOTAL RESOLUCION :</b>				<b>1,748,716</b>	<b>1,748,716</b>	<b>1,748,716</b>

  
 CECILIA LOPEZ  
 SECRETARIA GENERAL  
 SERPAR I PARQUES DE LIMA  
 Municipalidad Metropolitana de Lima

  
 ESTEBAN DANIEL QUISPE OBREGÓN  
 GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y  
 MODERNIZACIÓN  
 SERPAR I PARQUES DE LIMA  
 Municipalidad Metropolitana de Lima

FIRMA DEL TITULAR

FIRMA DE PRESUPUESTO



MUNICIPALIDAD DE  
**LIMA**



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

## RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 117 - 2019

Lima, 03 de abril de 2019

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

**VISTO**, el Informe N° 036-2019/SERPAR LIMA/SG/GPPM/MML de fecha 03 de abril de 2019, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaria General N° 341-2018/SG de fecha 28 de diciembre de 2018, se aprobaron los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2019, del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA;

Que, el numeral 40.2 del artículo 40, del TUO de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobada por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, en concordancia con el numeral 19.3 del artículo 19 del TUO de la Directiva N° 001-2010-EF/76.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria de las Entidades de Tratamiento Empresarial, aprobada mediante la Resolución Directoral N° 002-2010-EF/76.01 y modificada mediante Resoluciones Directorales N° 003-2011-EF/76.01 y N° 002-2012-EF/50.01, establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, se aprueban mediante Resolución del Titular de la Entidad a propuesta de la Oficina de Presupuesto, o la que haga sus veces;

Que, mediante Informe N° 036-2019/SERPAR LIMA/SG/GPPM/MML, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, expone la necesidad de formalizar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, efectuadas durante el mes de marzo dentro del Presupuesto Institucional correspondiente al Año Fiscal 2019, del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, por la Fuente de Financiamiento 2 Recursos Directamente Recaudados.

Que, se expide la presente resolución a fin de formalizar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, efectuadas durante el mes de marzo del año 2019, sin que ello signifique la conformidad sobre su ejecución, la cual se encuentra sujeta a control posterior, siendo responsabilidad de los órganos ejecutores, de acuerdo a los alcances establecidos en el Reglamento de Organización y Funciones del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, aprobado con Ordenanza N° 1955 de fecha 11.05.2016.

De conformidad con lo dispuesto por el numeral 40.2 del artículo 40 del TUO de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, y la Directiva N° 001-2010-EF/76.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria de las Entidades de Tratamiento Empresarial, aprobada mediante Resolución Directoral N° 002-2010-EF/76.01, modificada con Resoluciones Directorales N° 003-2011-EF/76.01 y N° 002-2012-EF/50.01;

En uso de las facultades conferidas por el Estatuto del SERPAR LIMA, aprobado por Ordenanza N° 1784-MML, y conforme al Reglamento de Organización y Funciones del SERPAR LIMA, aprobado por Ordenanza N° 1955-MML, y;

Contando con el visto de la Gerencia de Asesoría Jurídica, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, y la Gerencia de Administración y Finanzas;





## ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MARZO 2019  
(EN NUEVOS SOLES)

GRUPO : 14 ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES  
ENTIDAD : 02 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA [500232]

RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL: 117-2019

CATEGORIA PRESUPUESTALES PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / OBRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
<b>ACCIONES CENTRALES</b>						
3999999 SIN PRODUCTO						
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	454,940
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	580,928	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	4	56,792	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	5	1,000	0
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)</b>						
3999999 SIN PRODUCTO						
5000715 DIFUSION CULTURAL						
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	4,430	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	161,372
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	5	1,000	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	6	0	6,500
5000950 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES						
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	450,510	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	494,148
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	5	15,800	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	6	6,500	0
<b>TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>					<b>1,116,960</b>	<b>1,116,960</b>
<b>TOTAL RESOLUCION :</b>					<b>1,116,960</b>	<b>1,116,960</b>



  
 LUISA MERCEDIS ZAPATA NARVAATE  
 Gerente de Administración y Finanzas  
**SERPAR** SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
 Municipalidad Metropolitana de Lima

  
 ESTEBAN DANIEL QUISPE OBREGÓN  
 GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN  
**SERPAR** SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
 Municipalidad Metropolitana de Lima

FIRMA DE PRESUPUESTO



MUNICIPALIDAD DE  
**LIMA**



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

**RESOLUCION DE SECRETARÍA GENERAL N° 107 -2019/SG**

Lima, 27 MAR 2019

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:



**VISTO**, el Informe N° 032-2019/SERPAR LIMA/SG/GPPM/MML de fecha 25 de marzo de 2019, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Secretaria General N° 341-2018/SG de fecha 28 de diciembre de 2018, se aprobaron los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2019, del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA;

Que, el numeral 50.1 del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad. Adicionalmente, el inciso 3 del mencionado numeral, establece que los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal, son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. En caso se haya cumplido dicha finalidad, tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la Entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libre disponibilidad de acuerdo con la normatividad vigente;

Que, el artículo 2 de la Resolución Directoral N° 001-2019-EF/50.01, dispone que la implementación del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440, para el caso de Gobiernos Locales, los límites máximos de incorporación se implementan a partir del 1 de enero de 2020;

Que, con Oficio N° 474-2019-EF/50.07 de fecha 04 de marzo de 2019, la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, considera viable la aprobación del crédito suplementario hasta por la suma de S/ 175,976.00 por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, correspondiente al pago de la Compensación por Tiempo de Servicio a los deudos de ex servidores de la Entidad, de conformidad con el literal b) del numeral 17.2 del artículo 17 de la Directiva N° 001-2010-EF/76.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria de las Entidades de Tratamiento Empresarial, aprobada mediante Resolución Directoral N° 002-2010-EF/76.01, modificada con Resoluciones Directorales N° 003-2011-EF/76.01 y 002-2012-EF/50.01.

Que, con Informe N° 032-2019/SERPAR LIMA/SG/GPPM/MML de fecha 25 de marzo de 2019, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, considera necesario que se proceda con la aprobación de la modificación presupuestaria en el nivel institucional, con el incremento de crédito presupuestario autorizado, proveniente de mayores recursos por la incorporación del saldo de balance de ejercicios anteriores mediante crédito suplementario en el Presupuesto Institucional correspondiente al Año Fiscal 2019, del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA.





**"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"**

De conformidad con lo dispuesto por el numeral 50.1 del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, y la Directiva N° 001-2010-EF/76.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria de las Entidades de Tratamiento Empresarial, aprobada mediante Resolución Directoral N° 002-2010-EF/76.01, modificada con Resoluciones Directorales N° 003-2011-EF/76.01 y 002-2012-EF/50.01;

En uso de las facultades conferidas por el Estatuto del SERPAR LIMA, aprobado por Ordenanza N° 1784-MML, y conforme al Reglamento de Organización y Funciones del SERPAR LIMA, aprobado por Ordenanza N° 1955-MML, y;

Contando con el visto de la Gerencia de Asesoría Jurídica, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, y la Gerencia de Administración y Finanzas;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Autorízase un Crédito Suplementario en el Presupuesto Institucional correspondiente al Año Fiscal 2019 del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, hasta por la suma de S/ 175,976.00 (Ciento Setenta y Cinco Mil Novecientos Setenta y Seis con 00/100 Soles), de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS		(En Soles)
ENTIDAD	: 02	Servicio de Parques de Lima
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 2	Recursos Directamente Recaudados
1	Ingresos Presupuestarios	175 976,00
1.9	Saldos de Balance	175 976,00
1.9.1	Saldos de Balance	175 976,00
1.9.1.1	Saldos de Balance	175 976,00
1.9.1.1.1	Saldos de Balance	175 976,00
1.9.1.1.1.1	Saldos de Balance	175 976,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>175 976,00</b>



EGRESOS		(En Soles)
CATEGORIA PRESUPUESTARIA	: 9002	Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos
PRODUCTO	: 3.999999	Acciones Comunes
ACTIVIDAD	: 5.000950	Mantenimiento y Conservación de Parques Zonales y de Áreas Verdes en Avenidas
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 2	Recursos Directamente Recaudados



<b>5. GASTOS CORRIENTES</b>		
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		175 976,00
<b>Sub Total</b>		<b>175 976,00</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>175 976,00</b>





"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Artículo 2.- La Sub Gerencia de Presupuesto del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, es responsable que se efectuó el registro de la presente modificación aprobada, bajo los procedimientos informáticos que para tal efecto establezca la Dirección General de Presupuesto Público.

Artículo 3.- Copia de la presente Resolución debe ser presentada a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 de la Directiva N° 001-2010-EF/76.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria de las Entidades de Tratamiento Empresarial, aprobada mediante Resolución Directoral N° 002-2010-EF/76.01, y sus Modificatorias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



*Cecilia Espiche*  
CECILIA MONICA ESPICHE ELIAS  
SECRETARIA GENERAL  
SERPAR LIMA  
Servicio de Parques de Lima  
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES - LIMA  
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Transcripción N° 163-SED  
para conocimiento y fines cumpla con  
Transcribir:.....  
Atentamente, 29 MAR 2019  
*Lourdes Diaz Rosas*  
LOURDES E. DIAZ ROSAS  
Sub Gerente de Gestión Documentaria